

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA Y A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET, MEDIANTE EL ENLACE [HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/ZGB-EYQP-DWZ](https://meet.google.com/zgb-eyqp-dwz), SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DEL MES DE JUNIO DE 2022, SE REUNEN LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, DIRECTORA DE VINCULACIÓN; EL LIC. JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ, ABOGADO GENERAL; LA M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN; LA LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; Y LA C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, Y VOCALES, RESPECTIVAMENTE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 120, 121, 123, 143, 147, 148 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN) A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
3. INFORME SOBRE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2022;
4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2022;
5. PRESENTACIÓN ANTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN TOTALMENTE CONCLUIDOS;
6. ACUERDOS;
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA, SE TOMÓ ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, POR LO TANTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

SEGUNDO. - EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y VOCAL, INFORMA RESPECTO DE TRES SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, SIENDO ÉSTAS LAS NÚMEROS: 181221122000006, RECIBIDA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022; 181221122000007, RECIBIDA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2022; Y 181221122000008, RECIBIDA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022, DANDO LECTURA A CADA UNA DE ELLAS.

CUARTO.- PARA ATENDER EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y VOCAL, INFORMÓ QUE SOBRE LA SOLICITUD 181221122000006 RECIBIDA DE PARTE DE QUIEN SE IDENTIFICA COMO CHRISTIAN DAVID GARZA LOMAS, LA RESPUESTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA FUE EN EL SENTIDO DE QUE *"ESTA UNIVERSIDAD NO ES LA CORRESPONDIENTE PARA BRINDARLE LA INFORMACIÓN QUE USTED REQUIERE, PARA MAYOR INFORMACIÓN SOLICITAR A LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS POSTPENALES, POR LO QUE NOS DECLARAMOS INCOMPETENTES PARA BRINDARLE UNA RESPUESTA"*.

EN ESTE SENTIDO, EL LIC. JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ, ABOGADO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, INTERVIENE PARA SEÑALAR QUE, EN ATENCIÓN AL SEGUNDO PUNTO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, QUE SE REFIERE A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, LA RESPUESTA DEBIÓ DE SER EN EL SENTIDO DE QUE *"LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA NO OTORGA BACHILLERATO, CARRERAS TÉCNICAS O PROFESIONALES A LAS PERSONAS RECLUIDAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE NAYARIT"*. PROPONE ASIMISMO QUE SE MODIFIQUE EN LO POSIBLE LA RESPUESTA.

COINCIDIERON CON EL PLANTEAMIENTO EXPUESTO LA M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, Y VOCAL; Y LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ. SEÑALANDO LA C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL COMITÉ, QUE SE ATENDERÁ LA SUGERENCIA.

RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 181221122000007 Y 181221122000008, EL LIC. JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ, ABOGADO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, INTERVIENE NUEVAMENTE PARA COMENTAR QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE LAS FECHAS PARA LA RESPUESTA DE DICHAS SOLICITUDES DEBEN SER ANTE DEL 8 DE AGOSTO Y DEL 17 DE AGOSTO, RESPECTIVAMENTE, SE PODRÍA SOLICITAR A LAS ÁREAS OBLIGADAS PARA QUE DIERAN RESPUESTA ANTES DE LOS TÉRMINOS A EFECTO DE QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PUDIERA CONOCER LOS TÉRMINOS DE LA RESPUESTA Y SE ESTÉ EN TIEMPOS DE PODER SOLICITAR

UNA PRECISIÓN O AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ESTO PARA EVITAR INCURRIR EN UN ALGUN RECURSO DE REVISIÓN.

AL RESPECTO, LA M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, Y VOCAL; Y LA LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, Y VOCAL, SEÑALAN QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NO TIENE ATRIBUCIONES PARA VERIFICAR LA INFORMACIÓN QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS OTORGAN A LOS SOLICITANTES, Y QUE EN TODO CASO SERÁN LOS PROPIOS SUJETOS OBLIGADOS LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN QUE OTORGUEN RESPECTO DE LAS SOLICITUDES QUE SEAN DE SU COMPETENCIA.

QUINTO.- EN CUMPLIMIENTO CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y VOCAL, INFORMÓ QUE SE RECIBIERON LOS ACUERDOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT SOBRE LOS RECURSOS NÚMEROS B/362/2021, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2022; B/47/2022 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2022; Y B/62/2022 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2022, Y QUE EN TODOS LOS CASOS SE DECRETARON SOBRESERIDOS Y DECLARADOS COMO EXPEDIENTES ARCHIVADOS Y TOTALMENTE CONCLUIDOS.

SEXTO.- PARA ATENDER EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, INTERVIENE PARA PRECISAR QUE EN UNA SESIÓN DE CAPACITACIÓN RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA SE INDICÓ QUE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA PODRÍAN DIRIGIR LAS SOLICITUDES QUE RECIBAN A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A LAS QUE LES CONCIERNA LA INFORMACIÓN Y NO A TODAS LAS ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD, COMO ACTUALMENTE SE HACE.

AL RESPECTO, LA C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y VOCAL, INFORMÓ QUE MÁS QUE UNA INDICACIÓN, FUE UNA SUGERENCIA, Y QUE EN LO PARTICULAR SE TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE SEGUIR ENVIANDO MEMORANDUMS A TODAS LAS ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE RECIBAN COMO UNA ESTRATEGIA DE RESPALDO INCLUSO PARA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DADO QUE TODAS ESTAS SOLICITUDES Y SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS FORMAN PARTE DEL ARCHIVO DE CADA UNA DE LAS SOLICITUDES.

SOBRE ESTE TEMA, EL LIC. JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ, ABOGADO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, SUGIERE QUE SE SOLICITE AL INSTITUTO UNA INDICACIÓN POR ESCRITO RESPECTO DE ESTA RECOMENDACIÓN, A EFECTO DE QUE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SE RESPALDE SOBRE LA MISMA, COINCIDIENDO LA C. MARIA ELENA AGUILLÓN



3

BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y VOCAL, SOBRE LA PERTINENCIA DE ÉSTO.

SÉPTIMO.- AL NO EXISTIR MÁS PUNTOS A TRATAR, SIENDO LAS 12:31 HORAS DEL DÍA JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DECLARA CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTA

L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

LIC. JULIO CESAR ROSALES RODRÍGUEZ

VOCAL

M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO

VOCAL

LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS

VOCAL

Maria Elena
Aguillón Bonilla

C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA